El P. E. dispuso la ejecucion de importantisimas obras en Jujuy

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7572 | Santa Fe, Martes 5 de Agosto de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2011

La Confederación Nacional de Deportes Aprobó Una Interesante Declaración

Defraudar o no pagar los impuestos al fisco se considera como lo más natural del mundo

Nuestro pueblo, pese a todos los adelantos alcanzados, no ha conseguido disciplinarse como respetuoso de las leyes y de los poderes públicos en general. Hacemos generalmente todo lo posible por escapar a las imposiciones de la legislación destinada a ordenar la marcha de la administración del Estado y hasta en lo más insignificante lo intentamos sin el menor rubor.

Comerciantes, industriales y propietarios, incapaces personalmente de quedarse ni con una caja de fósforo ajena y menos atentar con la propiedad privada no sienten ningún escrúpulo en defraudar al fisco, o trampearlo, cuando menos.

El principio de autoridad es algo insignificante para la mayoría de la gente. Tal es la idiosincracia común entre los argentinos, aunque sea doloroso decirlo.

Las oficinas recaudadoras de la renta pública, sean nacionales, provinciales o municipales, deben librar serias batallas para obtener lo calculado para sufragar los gastos presupuestados por la antedicha propensión de los contribuyentes. Por otra parte las mismas leyes son demasiado benignas para corregir su incumplimiento o no se aplican por razones de orden político o sentimental.

El público critica severamente a los gobernantes si dejan de realizar servicios realmente necesarios, pero no trata de contribuir con lo que está obligado al tesoro común. Es frecuente ver a terratenientes o a comerciantes rurales protestar por la falta de buenos caminos, por ejemplo, pero no es raro que ni el uno ni el otro hayan pagado los gravámenes fijados por las leyes. Los gobiernos, a su entender deben ofrecer, las mayores comodidades al pueblo para su desenvolvimiento, aun sin contar con la cooperación de éste. Y lo dicho con respecto a esos tipos de contribuyentes podemos aplicarlo en lo municipal, a cuyo presupuesto todos hacemos lo posible por excusar nuestro aporte, no sin pedir se pavimenten bien las calles, se provea de buen alumbrado a los barrios, se higienice y embellezca la ciudad, como si tales adelantos, indispensables por cierto en toda urbe moderna, pudieran realizarse sin dinero, o el dinero debieran proporcionarlo quienes están incidentalmente al frente de la administración comunal.

De esta modalidad criolla vienen los desequilibrios de los presupuestos, el endeudamiento del Estado y el que se carezca de muchas obras necesarias para el desarrollo y adelanto de los pueblos.

Empresas poderosísimas, de capitales casi fabulosos y propietarios opulentos buscan la forma de no abonar sus impuestos, si no en los casos absolutamente impostergables, cuando no defraudar a la renta fiscal. La comprobación de esto tan sabido por muchos, lo daría la publicación de los deudores al fisco, así como la de la recaudación por conceptos.

Los impuestos internos, lo mismo que el territorial, son de los más castigados, los primeros por la facilidad que da la misma ley y su reglamentación y el segundo porque no se da el caso que se llegue al apremio y se haga pagar con la misma propiedad lo que se adeuda al Estado.

Ultimamente ha debido hacerse un empréstito para regularizar los pagos administrativos; pero nadie sabe de cuanto es acreedor el fisco de los contribuyentes, ni quienes son los morosos.

Es claro que se está pasando por momentos económicos difíciles en general, pero también para muchos ese estado de cosas es solo un pretexto para no abonar los gravámenes a que les obligan las leyes. Y esto no es justo, ni puede ser regular.

Es conveniente entonces, que todos reconozcamos nuestros deberes y hagamos lo posible por dar al César lo que es del César, según las palabras bíblicas, tan oportunas en todo momento.

Se le niega permiso a Alberto Zorrilla para actuar en el Japón

LOS AVIADORES MEARS Y BROWN ESTAN DISPUESTOS A REANUDAR SU RAID

Los alemanes abandonaron su raid a América. – El teniente París está listo para iniciar su vuelo transoceánico

INTERESANTE DECLARACION DE LA CONFEDERACION NACIONAL

Repudia los acontecimientos de Buenos Aires y Montevideo

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, agosto 4. — Celebró sesión la Confederación Argentina de Deportes, aprobando proyecto de declaración con motivo de los acontecimientos que se desarrollaron durante la disputa del Campeonato Mundial.

La declaración repudia los excesos que tuvieron lugar en Buenos Aires y Montevideo e indica que la vinculación de ambas naciones no puede depender de las victorias o derrotas deportivas, agregando que debe evitarse el abuso que se comete con las enseñas y canciones nacionales.

Muy cuerda ha sido la resolución de la Confederación al repudiar los actos que, producto de las pasiones de exaltados dieron tan ingratas notas en las capitales del Plata.

Alberto Zorrilla no podrá actuar en el Japón

Le fué negado permiso por la Amateurs Athletic

NUEVA YORK, agosto 4. — La Amateurs Athletic de la Unión ha resuelto negar permiso al nadador argentino Alberto Zorrilla para actuar en el Japón, donde hubiera intervenido en diversas pruebas que organizan clubs de aquella nación.

Los motivos que han determinado esta resolución de la institución citada, fincan en que el nadador argentino no cumplió un compromiso que tenía de actuar este verano en Europa, lo que ha causado desagrado a las autoridades del Amateurs Athletic.

Esta resolución ha causado sensación en todos los círculos deportivos, siendo ésta la primera vez desde que Zorrilla actúa en el país, que su proceder da lugar a observaciones.

PERSISTEN EN SUS PROPOSITOS DE SUPERAR AL GRAFF ZEPPELIN

HARBOR GRACE, agosto 4. — Los aviadores Mears y Brown, cuyo aparato se destrozó en circunstancias que intentaban batir el record establecido por el Graff Zeppelin, en su raid de circunvalación alrededor del globo han declarado que a pesar de todo no abandonarán sus propósitos y se encuentran dispuestos a reanudar el vuelo si consiguen inmediatamente otro aparato.

El accidente se debió a la explosión de una de las llantas del aeroplano, lo que determinó una inclinación en el aparato, que fué a estrellarse contra una piedra, resultando completamente destrozado.

Los aviadores sólo sufrieron algunas contusiones en el cuerpo, siendo su estado bueno.

LOS AVIADORES ALEMANES ABANDONARON SU RAID

Carecen de aeródromo para aterrizar en Groenlandia

RYJAVIK, agosto 4. — Los aviadores alemanes que realizaban el vuelo Berlín-Nueva York, ha manifestado sus propósitos de abandonarlo en vista de que no pueden encontrar en Groenlandia un aeródromo donde se pueda efectuar un descenso feliz.

Esta determinación de los pilotos alemanes ha sido recibida con sentimiento, pues hasta ahora el vuelo se venía realizando en buenas condiciones y se esperaba que terminara sin inconvenientes.

EL VUELO DEL TENIENTE PARIS

Está listo para partir hacia Nueva York

PARIS, agosto 4. — El teniente París, que mantiene el record de duración en el aire en hidroplano, espera sólo que mejoren las condiciones atmosféricas para iniciar su vuelo a Nueva York.

París confía en su pericia y que el tiempo le permita realizar su vuelo sin inconveniente, mostrándose optimista en cuanto al resultado del mismo.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA ROSADA

El Dr. Armando G. Antille estuvo en la presidencia. – Se aprobaron diversas obras públicas para la provincia de Jujuy

LA LABOR PRESIDENCIAL

Fueron concedidas numerosas audiencias

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4. — El presidente de la República, doctor Irigoyen, concurrió a su despacho a la hora de costumbre, firmando los expedientes que por los ministerios le fueron enviados, y conferenciando después con sus ministros, quienes le impusieron de los asuntos relacionados con sus carteras y que merecían la atención del primer magistrado.

Recibió al señor Maza, con quien mantuvo una extensa conferencia. El secretario de la Intervención de Mendoza, señor Sosa, conversó con el Dr. Irigoyen sin que haya trascendido lo tratado.

El senador nacional de Santa Fe Dr. Armando G. Antille, estuvo en el despacho presidencial y se supone que habló acerca de asuntos políticos relacionados con esa provincia.

También se entrevistó con el primer mandatario el presidente de la Unión Industrial Argentina, quien gestiona la intervención del Poder Ejecutivo Nacional para solventar la difícil situación porque está pasando la industria vinícola de Mendoza y San Juan.

CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE EL DR. ANTILLE

La reorganización en Santa Fe

BUENOS AIRES, agosto 4. — Entre los concurrentes a la Casa Rosada, se encuentra el senador nacional Dr. Armando G. Antille, quien después de mantener una extensa conferencia con el Ministro del Interior, señor Gonzáles, pasó al despacho del primer magistrado, conferenciando brevemente con el Dr. Irigoyen, sin que haya trascendido lo tratado.

El Dr. Antille fué entrevistado más tarde, y refiriéndose a la situación del radicalismo santafecino, declaró que está muy satisfecho de la forma como se está realizando la reorganización expresando que sería una satisfacción para él que desaparezcan pronto la división del partido en la provincia.

OBRAS PUBLICAS PARA JUJUY

Importantes decretos del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, agosto 4 — El presidente de la República firmó dos decretos del Ministerio de Obras Públicas, disponiendo la ejecución de importantes obras de vialidad, arquitectura e irrigación para la provincia de Jujuy.

Estas importantes obras han sido gestionadas por el gobernador de aquella provincia señor Tanco, durante su permanencia en Buenos Aires, quién mantuvo al respecto repetidas conferencias con el presidente de la República, doctor Irigoyen.

Los decretos de referencia, al disponer la realización de esas obras en la provincia del norte, vienen a llenar necesidades inaplazables de aquella regiones. Por esto se considera plausible la resolución del Poder Ejecutivo Nacional.

Una Sesión del Gabinete Japonés



El Almirante Takeshi, d legado del Japón a la conferencia naval de Londres, expone ante el gabinete los detalles del tratado firmado con Inglaterra y los Estados Unidos. Los qué aparecen en el primer plano de la fotografía, (sentados), son, de izquierda a derecha: El Dr. Tasuku Egi, el Barón Kijuro Shidehara, el Premier Yuyo Hamaguchi, el Almirante Takarabee y Kenzo Adachi.

5 MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

CHOQUE ENTRE MAHOMETANOS Y NACIONALISTAS

(Austral)

BALLIA, (India), agosto 4. — Hoy se produjo un gran choque entre mahometanos e indúes, resultando cinco muertos y numerosos heridos.

Intervinieron inmediatamente las autoridades policiales, disparando contra los revoltosos y haciéndose cargo de la situación. Numerosos revoltosos se encuentran detenidos.

TEMBLOR DE TIERRA EN PORTUGAL

(Austral)

PONTE LIMA, agosto 4. — Esta mañana se sintió un fuerte temblor de tierra que causó gran alarma en la población, que desesperada salió a la calle, para evitar perecer aplastada bajo las paredes de las casas.

Felizmente no ha habido que lamentar daños materiales ni desgracias personales y no se tienen noticias de que hayan ocurrido en otras localidades.

NO SESIONÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4. Contra lo que se esperaba, la Cámara de Diputados no celebró hoy sesión por falta de número.

De esta manera vuelven a sufrir un nuevo compás de espera los diplomas de Mendoza que desde hace varias sesiones se encuentran en discusión.

LAS CIFRAS DEL CENSO GANADERO

Se darán a conocer el 1o. de Setiembre

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 4 — El 1o. del mes próximo serán dadas a conocer las cifras oficiales del censo ganadero levantado en el país el 1o. de julio pasado. Se anuncia que para esa fecha estarán listas las cifras totales las que se darán a conocer en ocasión de la inauguración de la exposición que está preparando la Sociedad Rural.

Al acto de la inauguración asistirá especialmente invitado el presidente de la República doctor Irigoyen.

Celebró ayer una agitada sesión el Concejo Deliberante

ACALORADO DEBATE ALREDEDOR DEL PROYECTO SOBRE COMPRA DE ENERGIA ELECTRICA

El asunto fué postergado para seguirlo tratando en la fecha. — Se aceptó un donativo de la Cervecería Santa Fe

Se reunió ayer a las 18.15 horas, el Concejo Deliberante Municipal, celebrando la segunda de las sesiones del período extraordinario. Presidió el señor Lazcano, estando presentes los concejales señores Lavagnino, Cámpora, Corti, Mougín, Doce, Merino, Muñoz, Bonazzola y Cafaratti.

Una vez iniciada la sesión, Doce plantea una cuestión previa a fin de que el cuerpo declare si continúa en sesión permanente, en vista de haber sido prorrogado el período extraordinario.

El Concejo, después de algunas consideraciones de Muñoz y Corti, resolvió declarar que continuaba en sesión permanente.

Luego por secretaría se da lectura de los asuntos entrados y despachados.

AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS ZONAS DEL NORTE

Entre ellos figura un proyecto de ampliación del alumbrado público en diversas zonas del norte, en dirección de Guadalupe, y en esa misma villa, donde deberán instalarse varios focos por la compañía de tranvías eléctricos, así como en Villa María Selva, camino General Paz, barrio Sargento Cabral, 9 de Julio y otros puntos de aquella jurisdicción. Al efecto el D. E. solicita del Concejo apruebe el convenio celebrado entre el mismo y la referida empresa.

VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL

Más adelante, a moción de Muñoz se trata sobre tablas un proyecto autorizando al D. E. para vender en pública subasta el sobrante de terreno situado en Avenida Freyre y Corrientes con la base de $ 5 m|n. el metro cuadrado. El comprador del terreno deberá, además del importe de la compra, pagar el pavimento. Dicho proyecto fué aprobado.

CUARTO INTERMEDIO

A moción de Doce, que fué aprobada con los votos en contra de los concejales Lavagnino, Bonazzola y Corti, se pasa en seguida a un breve cuarto intermedio a fin de considerar todos los asuntos que han tenido despacho de comisión, con objeto de dejarlos resueltos en esta misma sesión.

SE REANUDA LA SESION

Transcurrido alrededor de media hora, se reanuda la sesión.

Muñoz manifiesta que, no obstante considerar que el Concejo está habilitado para tratar los asuntos a la orden del día, hace moción para que los mismos sean considerados con carácter de urgencia.

Se pasa a votar nominalmente.

OBJECIONES DE BONAZZOLA

Bonazzola dice que se olvidan los preceptos reglamentarios que mandan que los asuntos sean despachados por las comisiones e impresos en la orden del día, a pesar de lo cual no hay informe ni despacho en el referente al proyecto que se relaciona con los servicios de la Usina Eléctrica Municipal.

El asunto entrado a este respecto —agrega— y que ha tenido origen en el Departamento Ejecutivo — no lleva despacho de comisión, violándose así el reglamento interno del Concejo. En consecuencia, no habiendo despacho ni orden del día acerca de ese proyecto, votará en contra de la moción de Muñoz.

Doce habla luego refiriéndose a las sesiones extraordinarias y al carácter que tienen, entendiendo que el concejal Bonazzola pudo enterarse de lo que se trataba durante el cuarto intermedio que acaba de celebrar el cuerpo.

Insiste en que se trate lo que considera no un proyecto, sino el despacho de la comisión sobre la autorización al Departamento Ejecutivo para comprar corriente eléctrica de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda.

Bonazzola expresa no habérsele invitado como miembro de la comisión a participar de la reunión en que se estudió el asunto, contrariándose con ello las disposiciones reglamentarias y como éstas son aplicables a las sesiones en general, significando lo contrario una violación de las mismas, dice que mantiene su voto contrario a la moción de Muñoz.

Agrega luego que las comisiones no se han reunido en el local del Concejo.

Doce le replica, sosteniendo que lo hicieron en el recinto del mismo.

Bonazzola. No puede ser—dice—por cuanto no se le ha invitado expresamente a las reuniones como es de rigor, pidiendo un informe de secretaría que así lo confirma.

Por esto deja expresamente en salvo su voto, entendiendo que no es posible tratar un despacho que se ignoraba si iba a producirse.

Muñoz cita el Art. 30 del Reglamento del Concejo que lo autoriza a proceder como lo ha hecho.

Corti replica a Muñoz y Lavagnino anticipa que deja constancia de su voto en contra de que se trate el despacho en esta sesión.

Mougin dice que para evitar suspicacias hará moción para que el asunto se postergue hasta la sesión de hoy.

Bonazzola observa que no hay cuestión previa y que debe continuarse la votación nominal.

Corti repara a esta altura que a la Comisión de Obras Públicas no se ha dado intervención previa alguna en el asunto con ser de tanta importancia, añadiendo que va a votarse la muerte de la nueva usina municipal proyectada para Santa Fe.

Muñoz, se refiere a algunas consideraciones que se han hecho sobre el procedimiento, rebatiéndolas y rechazando las afirmaciones suspicaces que se formularon acerca de si las comisiones se reunieron o no. Al señor Corti—agrega—se le dió conocimiento del proyecto y rehusó firmarlo.

Corti contesta que hace un momento se lo habían presentado pero sin darle ingerencia alguna en la comisión de que es miembro.

Por último se vota la moción de Muñoz y es aprobada con los votos en favor del citado concejal y de sus colegas señores Cámpora, Merino, Doce, Mougin, Caffaratti, y en contra, de los señores Bonazzola, Lavagnino y Corti.

La presidencia vota también por la afirmativa, en vista de ser necesarios los dos tercios de votos de los concejales presentes.

Bonazzola entiende que hay mayoría sin necesidad del voto del presidente.

Se pasa en consecuencia a los asuntos a la orden del día.

DONACION DE LA CERVECERIA SANTA FE

En primer término es tratado un despacho aceptando la donación de la suma de $ 15.000 hecha por la Cervecería Santa Fe a la Municipalidad.

Por ese proyecto se autoriza al D. E. a recibir esa cantidad y distribuirla así:

Cinco mil pesos para el Liceo Municipal, 4.000 para la Baiblioteca Mariano Moreno y $ 1.000 para la Biblioteca Juan B. Alberdi. Los 5 mil pesos restantes pasan a rentas generales con destino a los servicios de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Después de informarlo brevemente Doce, el proyecto fué aprobado.

EL DESPACHO SOBRE ADQUISICION DE ENERGIA ELECTRICA

Luego el Concejo pasa a considerar el despacho referente a la compra de energía eléctrica por el D. Ejecutivo y el que está así concebido:

Art. 1°. Autorízase al D. E. para que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 8° de la ley orgánica de las municipalidades, en vigencia llame a licitación por el término de diez días, para el suministro de energía eléctrica, en la medida que lo reclame el mejoramiento de los servicios de alumbrado público y privado del municipio de la capital, y hasta tanto entre en funciones la nueva usina eléctrica proyectada por ordenanza N° 2846.

Art. 2°. La entrega de corriente será hecha a la Municipalidad por el licitante a quien se adjudique la licitación, dentro del término de 15 días, posteriores al de la promulgación de la presente, debiendo el mismo, depositar en garantía de las obligaciones que acepta, la suma de veinte mil pesos nacionales, que perderá en caso de que no diera cumplimiento a los compromisos estipulados, dentro de los términos que se fijan por esta ordenanza.

Art. 3°. Comuníquese.

Fdo: Eradio Doce, Manuel Mougin, Gregorio Merino, Angel E. Cámpora, Alfredo Muñoz, Egidio Caffaratti.

Doce informa el despacho que antecede y dice que median tres razones fundamentales para que sea aprobado, a saber: 1°., estar a licitación la construcción de la nueva usina; 2°., la inmediata necesidad de mejorar los servicios de alumbrado actualmente a cargo de la Municipalidad, y 3°., la tendencia predominante en el D. Ejecutivo y los miembros del Concejo Deliberante de comprar energía eléctrica.

Agrega que el proyecto de adquirir el motor Diesel no habíase realizado precisamente por haber aquella tendencia.

Recuerda que oportunamente el Concejo nombró una comisión de tres miembros compuesta por el mismo señor Doce y los señores Lazcano y Corti a fin de que solicitaran precios por el suministro de energía eléctrica.

Corti observa que esa comisión no solicitó tales precios ni se entrevistó con nadie.

Doce contesta que eso no interesa saberlo, sino destacar la tendencia predominante al respecto.

Agrega que no cabe otra solución del problema, hasta tanto se construya la nueva usina.

En los términos que anteceden deja fundado el despacho.

OPOSICION DE VARIOS CONCEJALES

Lavagnino pide la palabra y manifiesta no considerar sólida la argumentación del miembro informante. Entiende que significa este proyecto entregar a una sola empresa en forma amplia, sin límite, el servicio de alumbrado público.

Refiriéndose a los términos del proyecto pregunta: ¿Quién se presentará en diez días a la licitación? Es una sola empresa — agrega—la que podrá presentarse. Tienen que haber estado muy distraídos — sigue manifestando — los concejales autores del mismo cuando no repararon en que lo era la Compañía Argentina de Tramways y Fuerza. Empero, no cree en tal distracción, añadiendo que eso es ni mas ni menos que decirle al D. E. que le compre a ésta la corriente.

Se extiende en otras consideraciones para llegar a la conclusión de que se proyectaba una monstruosidad y que debía llamarse a licitación por un tiempo prudencial. Termina manifestando que se retirará del recinto si el despacho es votado.

Doce le replica, expresando que no lo convencen las argumentaciones de Lavagnino y que "monstruosidad" es no resolver un problema que está pendiente desde hace tres años.

Lavagnino. Ha quedado resuelto con la construcción de la super-usina.

Bonazzola habla luego y dice que por razón de una cuestión previa que deberá resolver el cuerpo, éste no puede tratar el asunto en debate, considerando que habrá mayoría suficiente para rechazarlo. Entiende que la cuestión quedó resuelta después del rechazo tácito por el mismo Concejo de la propuesta que hace poco tiempo presentó la compañía tranviaria.

Después se extiende en otras consideraciones, agregando luego que, de acuerdo con el Art. 125 del Reglamento del Concejo no puede tratarse en el mismo año dos veces un asunto y que el Concejo ya se ha pronunciado sobre la cuestión del alumbrado. Sigue manifestando que desde lejanos años existe la tendencia universal a municipalizar los servicios públicos y que los técnicos municipales no pueden haber aconsejado adquirir energía, pues son partidarios de que se la produzca. Se opone por todo ello al proyecto.

Doce le rebate y dice que el proyecto no ataca la municipalización y que mientras se levanta la super-usina hay necesidad imperiosa de dar luz al pueblo, añadiendo que, hoy por hoy, la Municipalidad no puede cobrar un servicio que no presta. Por otra parte, entiende que no es un asunto sobre el que haya recaído sanción alguna, pues no se trata de una propuesta de la compañía, sino de un proyecto para adquirir energía eléctrica.

Refiriéndose a otras expresiones de Bonazzola dice también Doce que no ve por qué ha de impedírse a un concejal el derecho de escogitar el camino que ha de seguir en el curso de su actuación pública y según la naturaleza de los problemas que se presenten a su consideración. Se mantiene por eso en su opinión de que es necesaria la super-usina, pero también es necesario darle la luz que reclama el pueblo.

Muñoz declara, a su vez, que votará en favor del proyecto, convencido de que es la solución más discreta y sensata ante la situación angustiosa que platean los deficientes servicios de la Usina Municipal, extendiéndose en otras manifestaciones.

LA SITUACION SE COMPLICA

Después de otras alternativas del debate en que intervienen dicho concejal, Lavagnino, Mougin y Caffaratti, se pasa a votar el proyecto en general y particular.

La presidencia declara que el mismo ha sido aprobado en general.

Bonazzola sostiene que ha sido rechazado por requerirse para la aprobación dos tercios de votos de los concejales presentes en virtud de que, a su juicio, se trata de una concesión. Por eso se llama a licitación —agrega— de acuerdo a la ley y la Constitución Provincial.

En una concesión de servicio público — sostiene— desde que se otorga a quien estará en mejores condiciones de prestarlo, a otra persona jurídica que no es la Municipalidad.

Mougin observa que dicho concejal está equivocado, pues se trata de comprar corriente.

Bonazzola dice ver con asombro el pensamiento simplista con que se procede, pues si no implicara una concesión no habría necesidad de licitar el servicio.

Doce le replica, manifestando ver con pena como un [illegible] de leyes hace glosas legales en forma que califica de inexacta.

Lee una disposición legal que establece el modo en que ha de procederse en casos de esta naturaleza y en virtud de la cual el expediente adoptado es—dice — perfectamente lícito. Insiste en que no se trata de una concesión, sino de compra de energía eléctrica.

Bonazzola mantiene sus objeciones de carácter legal y reglamentario, y las amplía, trayendo a colación las palabras de diversos estadistas. En tal mérito y considerando que se está en presencia de una concesión, sigue sosteniendo que no puede sancionarse el proyecto sino con dos tercios de votos.

La presidencia entiende que ha sido aprobado en general.

Bonazzola expresa que no es atribución de la presidencia dar por aprobados los proyectos que han sido rechazados.

Lavagnino entiende que el Concejo debe aclarar la situación de duda que se plantea, lo que también debe hacerlo por dos tercios de votos de los miembros presentes.

Bonazzola volviendo a sus objeciones, afirma que una simple mayoría no puede resolver una cuestión de interpretación, considerando igualmente que se requieren los dos tercios, así como necesario que estén presentes todos los señores concejales. Amenaza con retirarse del recinto si se procede en otra forma.

SE PASA A CUARTO INTERMEDIO HASTA HOY

Tras otras ligeras incidencias, y a moción que formula Doce, a pesar, dice, de haberse votado en general a las [illegible], el Concejo resuelve pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 17 horas para seguir tratando la cuestión.

ES GRAVE LA SITUACION EN LA CHINA

Los comunistas persisten en sus desmanes — Cien prisioneros degollados por los revoltosos

GRAVE SITUACION EN HANKOW
Los comunistas son rechazados por el pueblo y las tropas
(Austral)

HANKOW, agosto 4. — Es grave la situación de esta ciudad a pesar de la llegada de fuerzas del gobierno que tratan de restablecer el orden.

La población ha tomado sus represalias y ayuda a las fuerzas del ejército a contener los avances de los revoltosos, que tratan por todos los medios, de mantenerse en la ciudad. Hoy ocho presuntos revoltosos fueron degollados sin misericordia en pleno centro de la ciudad.

A pesar de todas las garantías que ofrecen las autoridades de que pronto estará dominada la situación, son numerosas las personas adineradas que tratan por todos los medios de evadirse por temor de ser víctimas de los ataques comunistas.

Se cree que la situación ha de mejorar y que pronto estará restablecida la normalidad.

BOMBARDEO DE CHANG SHA

CHANGAY, agosto 5. — La situación creada a raíz de los desmanes que vienen cometiendo los comunistas, tiende a reagravarse.

Los cañoneros enviados por el gobierno a la ciudad de Chang Sha que hace días se encuentra en poder de los revoltosos, para que restablecieran el orden, se han visto en la necesidad de bombardearla ante los estragos que los comunistas estaban cometiendo.

El fuego de los cañones produjo gran cantidad de víctimas, pero esto no atemorizó a los comunistas que lejos de retirarse, se dedicaron al saqueo de los comercios y a incendiar numerosas casas.

CIEN CAUTIVOS DE LOS COMUNISTAS FUERON EJECUTADOS

HANKOW, agosto 4. — A pesar de las presunciones de que la situación de la ciudad mejoraría con la llegada de las tropas del gobierno, los comunistas continúan haciendo toda clase de estragos.

Quinientos chinos acaudalados que mantenían actividades contra los comunistas, estaban en poder de ellos, cuyo cautiverio mantenían con el propósito de pedir rescate. De estos quinientos prisioneros, cien han sido ejecutados por los comunistas, por haberse negado sus parientes a pagar el rescate.

Se han pedido al gobierno envíe refuerzos a fin de poder terminar de una vez con esta situación violenta que está obligando a infinidad de pobladores a abandonar la ciudad.

La actual organización de los turnos no consulta los intereses de las mismas

Hay extensas zonas que los domingos alternativamente quedan sin servicio de farmacias

El escaso número de farmacias existentes en los barrios de los al[re]dedores de esta capital da lugar a que periódicamente y con motivo [d]el cierre obligatorio establecido por la ley respectiva, los mismos [se ve]an privados de sus indispensables servicios.

Como se sabe, de acuerdo a una práctica desde largo tiempo atrás [es]tablecida, los servicios de tal naturaleza se rigen en días domingos [po]r orden de riguroso turno, determinándose en cada semana las que [h]an de permanecer abiertas.

Dado que en el centro del municipio funciona un buen número de [f]armacias, las personas que en él se domicilian no sufren puede decir[se] carencia alguna de estos servicios con motivo del cierre dominical [y]a que se limita a una serie determinada, permaneciendo otras abiertas [e]n número de cinco o más negocios del ramo estratégicamente elegidos [a] los efectos del turno dentro de un perímetro que permite al público [po]r su extensión gozar cómodamente de esta ventaja.

En cambio, otros vecindarios de los alrededores, por ejemplo, de [ba]rrio Roma, de los barrios Progreso y Sargento Cabral, donde cer[ca]nas a los mismos sólo hay a lo sumo dos farmacias, cuando estas [se] hallan simultáneamente de turno, lo que sucede con alguna frecuen[cia], y tienen necesidad de sus servicios, deben los interesados recorrer [gr]andes distancias para adquirir [un] remedio o un artículo cualquiera [de]l ramo.

Resulta así particularmente inconsulta la actual organización de es[tos tu]rnos y nos permitimos observarlo en mérito de que ello no deja [de pe]rjudicar a una parte del público y en el deseo de que, a fin de evitar [m]ayores incomodidades que pueden ser de tanto más sensibles conse[cu]encias en caso de grave enfermedad, el Centro de Farmacéuticos [tra]te de contemplar esta situación y remediarla en alguna forma [para lo] sucesivo.

El estudio tiene aceptación entre los prisioneros

Los prisioneros con sentencias largas anhelan adquirir cultura. Otros tratan de aprender un oficio

Cursos que se estudian en casa administrados por una Asociación que dedica sus esfuerzos al mejoramiento de la vida de [los] presos [en las] cárceles de los Estados Unidos se están convirtiendo en algo muy aceptable por sus prácticos resultados. El año pasado se enrolaron en estos cursos más de 700 penados y en 193[1] se espera que pasarán de 2.000.

La mayoría de los presos tenía interés en aprender métodos comerciales, como teneduría de libros y contaduría. También en el aprendizaje de oficios, pero los presos de sentencia larga se dedicaron con preferencia a los cursos culturales y estudios profesionales.

Prefieren instruirse en el conocimiento de las leyes y en los cursos de ingeniería.

En un caso determinado, dos detenidos, con sentencias perpetuas p[or] asesinato, insistieron en tomar parte en los cursos culturales, con el intento de establecer un fondo educ[ativo] que no habían podido adquirir antes de vestir el uniforme de penados. La mecánica automovilística [se] considera el más popular de los of[icios].

La "Liga de Bienestar" tiene en sus registros un caso donde dos te[nidos] mostraron un interés profundo en los más recientes métodos de avicultura doméstica; otros presos, a causa de su constante ocupación de romper piedras en los trabajos forzados llegaron a tomar un interés ... por la geología. Algunos recluidos fueron condenados por fraude en la correspondencia del correo.

Ahora desde [sus celdas] ... artículos literarios a los editores y revistas.

En cuanto a los hombres más jóvenes, no es un serio problema de ... periodos ocupados durante su detención ... todas las ventajas posibles para que puedan ejecutar ... paración y trabajo una vez puestos en libertad.

Según los informes producidos por la respectiva institución educadora resulta el hecho de que estos prisioneros han dado resultados superiores a los que generalmente rendidos por estudiantes particulares.

La "Liga de Bienestar" inició su trabajo en el año 1921. Desde aquella época, ha prestado ayuda a 1.500 prisioneros dedicados a los cursos de estudio. Estos prisioneros están desparramados en 14 diferentes instituciones.

—(o)—

Movimiento obrero

LOS TRANVIARIOS CELEBRARON ANOCHE UNA ASAMBLEA

Posiblemente para mañana se decrete un paro de 24 horas

El gremio de los tranviarios celebró anoche una asamblea con el fin de tratar una respuesta que debía efectuar la Empresa de Tranvías ante una nota de ellos pidiendo la reposición de un empleado que fué exonerado por la Compañía.

La Empresa apesar de haber prometido que contestaría en el día de ayer no lo hizo, motivo por lo cual estuvo a punto de declararse la huelga. En la asamblea se discutió acaloradamente y por último se decidió pasar a cuarto intermedio hasta mañana por la noche y si en esa reunión no se recibe la contestación de la Empresa se decretará u paro de 24 horas en son de protesta.

—(o)—

A propósito de las becas para estudiantes mendocinos

En nuestra edición de ayer, comentando la creación de dos becas por parte de la intervención en Mendoza para estudiantes mendocinos que cursen estudios en la Facultad de Química de esta ciudad, decimos que "no hemos podido constatar que existan actualmente estudiantes mendocinos en esa Facultad".

Pues bien ayer, se nos ha informado que siguen su carrera en esa casa de estudios, los jóvenes de aquella provincia José Angel Moro, de quinto año y F. Codaruni de primero, pero se ignora si serán ellos los agraciados, aunque es de suponerlo, pues a esta altura del año ya no podrían ingresar nuevos.

Dejamos, pues, aclarada la información.

SOCIALES

(CONTINUACION DE LA PAG. 6)

—Encuéntrase enfermo nuestro compañero de tareas don Javier ...

—Restablecida la señorita Benita ...

—Es delicado el estado del ingeniero Ricardo Arango.

—Guarda cama el señor Luis Al[ber]to Torres del Sel.

—Mejora la señora Italia de Pa...

—Restablécese la señora Julia [Sau]rit de Bringas.

RITZ HOTEL

Entradas. — Estanislao Cerne y señora, Enrique Wentche y señora, ... Madariaga y flia., Federico ..., Roger Sennes, José Felipe So..., W. Gay y Sra., José B. Jo..., Rogelio Lamazon, D. Samuel ...stein, Alex Simón, Ing Fran[cisco] González Zimmerman, Dr. Po... Olcese, Martín L. Giorda, Ri... Caballero (h), Emilio Bene... Flia. de Ramos Mejía, Saens [y O]liver, Enrique Reutermann, Sa... del Azar, José Jozami, Pío Sue... Sra. J. Alex Simón, Jozami, ..., Nicolás Pugie.

Salidas. — Saens y Oliver, Dgo. ...dero y N. Carbajo, Emilio Be..., Drs. Madariaga, Ricardo Ca...rro, S. Maldonado, Salím del ..., José Jozami, Juan Foster, ... Weis, Felipe Eecuarro, Ro... Donatielo, César Mualen, ... Lijtmaer, Rodolfo Torregrosa, ..., Juan Cardenall, Héctor Gu...none, Sgo. Rostagno y Lehr..., M. Rotman, Ferrari de Elía, Espinosa, Lo Valbo, Carlos del ..., Dres. Guerra y Ferro, Ca... Rojo, Carlos Ottone y Sra., ...ro González Zimmermann, J. Cobetti, Marcos Rattagni, Ramos Mejía y flia.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 4

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Angel, hijo de Marcos Duarte y de Beatriz Barco.

Serén Fernando Carmelo, hijo de Senén F. Morlay y de Estela E. Mántaras.

Rubén Ignacio, hijo de Roberto C... ...lis y de Dora del Carmen Abalia[y].

José Ignacio, hijo de Ignacio Bringas y de Julia A. Saurit.

Defunciones—

Leonor Bessa de Miranda, argentina, 38 años.

Arnoldo Armand, suizo, 74 años.

Sebastián Villagra, argentino, .. años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

María Beatriz, hija de Vicente Tr... verso y de María Davec...

Hugo Alfredo, hijo de Alfredo Al[v]arez y de Glicería Oliva.

Ana Palmira, hija de Luis M... y de Ana Sartes.

Pablo, hijo de Pablo Seala y de Francisca Serra.

Carmelo Ramón, hijo de Ramón Córdoba y de María Teresa Artiga[s].

Gladis Norma, hija de Luis Bautista Salutan y de Adela Cettolo.

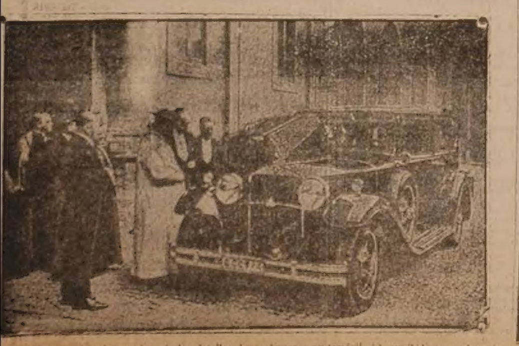
Matrimonios—

Modesto López, con Benita Barun, argentinos.

El procedimiento de absorción devuelve la juventud

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno, y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido puesto en práctica antes. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada, la que se halla en venta en todas las farmacias, absorbe la cutícula gastada, vigoriza el cutis que hay debajo, y permite que él aparezca, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándosela a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruídos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

La vida moderna en el Vaticano



[Su] Santidad examinando con interés los detalles de un hermoso automóvil q' ha recibido como obsequio